

Ciclo: Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.

Grupo: AIP1.

Módulo: Estilismo en el vestir y complementos

Profesora: Sagrario Fernández López.

CONTENIDOS MINIMOS.

- La asesoría en estilismo. Campo de actuación. Definición y competencias. Figuras profesionales relacionadas.
- Materiales y tejidos utilizados en estilismo. Fibras textiles. Criterios para su utilización.
- El etiquetado de las prendas. Normativa. Simbología. Consejos de lavado, planchado y conservación.
- El vestido en la prehistoria.
- El vestuario en el mundo antiguo: desde Egipto a Bizancio. Características principales y su repercusión.
- La edad media y el renacimiento. La influencia de las cortes. El vestido y sus variaciones.
- El Barroco y la corte francesa. El Rococó.
- La Revolución Francesa. El Romanticismo. El Dandismo.
- El Modernismo. La Revolución Industrial y su repercusión en el vestuario.
- El nacimiento de la alta costura. Primeros diseñadores.
- Los felices años 20. La androginia. Diseñadores.
- Los años 30. La moda y el cine. Diseñadores.
- La moda y el Surrealismo. Diseñadores más representativos.
- El New Look. Los nuevos diseñadores y su influencia
- Los pantalones vaqueros. El fin de la alta costura.
- La moda y la edad. Las modas sociales actuales. Diseñadores y su influencia.
- Concepto de estilismo y moda. Las tendencias y la moda.
- Clasificación general de estilos/estilismos.
- El prêt-à-porter y la alta costura, la sastrería/modistería. El ciclo de la moda.
- Desfiles: terminología asociada y características. Principales pasarelas.
- La representación gráfica de la figura humana. Representación gráfica de figurines e indumentaria sobre figurines.
- Determinación de la tipología corporal.
- Equipos para el estudio y análisis del cliente: Entrevistas, cuestionarios, toma de medidas, fotografías.
- La antropometría de la figura humana masculina y femenina. Proporciones reales e ideales. Estudio de las proporciones. Las tallas. Determinación de las medidas corporales.
- Test de color. Tipos de métodos. Técnicas para la elección de colores personales. Utilización de la técnica de las pañoletas para la selección de la gama cromática personal.
- Determinación del estilo del cliente. Estilos personales: Clásico, romántico, sofisticado, etc.
- La indumentaria masculina y femenina.

- Elementos y características de las prendas y su repercusión en la imagen: los escotes, los cuellos, las mangas y otros.
- La ropa interior. Concepto, tipos y características.
- Las correcciones corporales mediante el vestuario. Los inestetismos y las asimetrías.
- Los complementos: Concepto, tipos, criterios de utilización e influencia en la creación de estilos.
- El fondo de armario.
- El equipaje básico en distintas actividades.
- El vestuario profesional.
- El vestuario de etiqueta.
- El vestuario en celebraciones sociales.
- La propuesta personalizada para el cambio de imagen a través de la indumentaria.
- Documentación base: el dossier de asesoría en estilismo.
- Documentación económica.
- Presentación de la propuesta: aplicación de técnicas de comunicación para la presentación de la propuesta.
- Los puntos de venta de vestuario y complementos.
- Técnicas de seguimiento y mantenimiento del proceso de asesoría en el vestir.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación será continua a lo largo de todo el curso y los instrumentos para recoger la evaluación del alumnado serán variados y en función del tipo de contenido:

- Los **CONTENIDOS CONCEPTUALES** se evaluarán a través de los exámenes teóricos.
- Los **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES** se evaluarán a través de las actividades de clase y los exámenes prácticos.

1- Exámenes teóricos y prácticos, se evaluarán y calificarán en cada evaluación.

- **El examen teórico** constará de un cuestionario con preguntas tipo test, de desarrollo, de verdadero y falso y descripción y reconocimiento de imágenes entre otras.
- **El examen práctico** consistirá en el estudio de los diferentes tipos de **telas**, realización de “**Estudios prácticos de asesoramiento personal**” en moda y complementos y **la identificación y representación gráfica** de un estilo de indumentaria sobre un figurín.

2- Actividades de clase: se evaluarán y calificarán en cada evaluación.

- Actividades del libro y otras propuestas por el profesor.
- Representación del vestuario y complementos sobre **figurines**.
- Toma de **medidas antropométricas**.
- Estudio de las **tendencias de la moda sobre desfiles de moda y revistas especializadas**.
- Elaboración de un **diccionario visual de prendas**.
- Elaboración de **muestrarios de estilos y diseñadores**.
- Estudio del **color** aplicado a la asesoría personal con **banderolas**.

CALIFICACIÓN

Criterios de calificación en cada evaluación.

Se obtendrá de la media ponderada entre:

- Los exámenes teóricos y prácticos: 75%.
- Las “actividades de clase”: 25%.

Para que se pueda aplicar será necesario obtener al menos una calificación de **4** tanto en los “exámenes teóricos y prácticos” como en las “actividades de clase”.

La calificación se redondeará al entero más próximo y se formulará en cifras del 1 al 10.

Para el alumnado que no supere alguna de las evaluaciones se llevarán a cabo recuperaciones de los exámenes teóricos y prácticos, así como de “las actividades de clase”.

Criterios de calificación para la primera evaluación final de junio.

La calificación final será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones sin redondeo, y después, la nota obtenida se redondeará al entero más próximo.

A aquellos alumnos de nueva incorporación se les realizará una prueba de la evaluación que hayan cursado en otro centro, siendo la calificación de dicha prueba la que se tendrá en cuenta para calcular la calificación final,

La calificación final **se formulará en cifras del 1 al 10, y sin decimales:**

- Se considerará APROBADO las calificaciones iguales o superiores a 5.
- Se considerará SUSPENSO las calificaciones inferiores 5.

Calificación de los alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de:

- a) Un “examen teórico-práctico” que consistirá en: i) la resolución de una serie de preguntas sobre los contenidos del módulo y ii) “Un supuesto práctico de asesoramiento personal” de aquellos previamente analizados en clase.
- b) Además, deberán presentar “las actividades de clases” suspendidas o no presentadas a lo largo del curso.

La calificación final será la media ponderada de:

- El “examen teórico-práctico”: 80%.
- Las “actividades de clase”: 20%.

Para proceder con la media ponderada hay que tener al menos una calificación de **4.0**, tanto en el “examen teórico-práctico” como en las “actividades de clase”.

La calificación final se formulará en cifras del 1 al 10, y sin decimales:

- Se considerará APROBADO las calificaciones iguales o superiores a 5.
- Se considerará SUSPENSO las calificaciones inferiores 5.

Criterios de calificación para la segunda evaluación final de junio.

El alumnado que no haya superado el módulo en la primera convocatoria de junio tendrá derecho a una segunda convocatoria que consistirá en:

- a) Un “examen teórico-práctico” que contendrá: i) un cuestionario con preguntas sobre los contenidos del módulo y ii) “Un supuesto práctico de asesoramiento personal” de aquellos previamente analizados en clase.
- b) Además, deberá presentar las “actividades de clases” suspendidas o no presentadas a lo largo del curso.

La calificación final será la media ponderada de:

- El “examen teórico-práctico”: 80%.
- Las “actividades de clase”: 20%.

Para proceder con la media ponderada hay que tener al menos una calificación de **4.0**, tanto en el “examen teórico-práctico” como en las “actividades de clase”.

La calificación final se formulará en cifras del 1 al 10, y sin decimales:

- Se considerará APROBADO las calificaciones iguales o superiores a 5.
- Se considerará SUSPENSO las calificaciones inferiores 5.

Criterios de calificación para los alumnos pendientes.

El alumnado que no haya superado el módulo en ninguna de las convocatorias de JUNIO, tendrá el módulo pendiente para el siguiente curso. Entonces para su recuperación el alumnado debe superar:

- a) Un “examen teórico-práctico” que contendrá: i) un cuestionario con preguntas sobre los contenidos del módulo y ii) “Un supuesto práctico de asesoramiento personal” de aquellos previamente analizados en clase.
- b) Además, deberá presentar “las actividades de clases” suspendidos o no presentados a lo largo del curso.

La calificación final será la media ponderada de:

- El “examen teórico-práctico”: 80%.
- Las “actividades de clase” 20%.

Para proceder con la media ponderada hay que tener al menos una calificación de **4.0**, tanto en el “examen teórico-práctico” como en las “actividades de clase”.

La calificación final se formulará en cifras del 1 al 10, y sin decimales:

- Se considerará APROBADO las calificaciones iguales o superiores a 5.
- Se considerará SUSPENSO las calificaciones inferiores 5.